PODER LEGISLATIVO

Honorable Cámara de Senadores

RESOLUCION Nº 640.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2016 "SERVICIO DE ALQUILERES VARIOS PARA EVENTOS DE LA H. CÁMARA DE SENADORES" (AD-REFERÉNDUM).

Asunción, 2 de diciembre de 2015

VISTO:

El informe emitido por el Comité de Evaluación sobre las ofertas presentadas en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 05/2015, de fecha 05 de mayo de 2015, y

CONSIDERANDO:

Que la recomendación efectuada por dicho Comité se encuentra de conformidad al artículo 28° de la Ley 2051/03 y a los artículos 61°, 63°, 64° y 65° del Decreto Nº 21909/03, por tanto,

En uso de sus atribuciones

EL PRESIDENTE DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

R E S U E L V E:

Art. 1° Adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2016 "SERVICIO DE ALQUILERES VARIOS PARA EVENTOS DE LA H. CÁMARA DE SENADORES" (AD-REFERÉNDUM) a la firma **KL SERVICIOS VARIOS,** en los lotes Nº 1 y 2 por un monto mínimo total de G. 125.000.000.- (guaraníes ciento veinte y cinco millones), y un monto máximo total dependiendo de las necesidades de la institución de G. 250.000.000.- (guaraníes doscientos cincuenta millones), incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran, de conformidad al informe del Comité de Evaluación, a la ley 2051/03 y el Decreto 21909/03.

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.

Antonio Z. Sánchez O.
Secretario General

Mario Abdo
Presidente